



AYUNTAMIENTO DE EL BOHODÓN (Ávila)
C/ Pinar nº 1 - Tlf. (920)267230 - CIF P-0503600-I c.p. 05165

BANDO

Desde este Ayuntamiento se informa a todos los vecinos del municipio, que se va a proceder a la contratación de **dos** personas que estén **desempleadas e inscritas como demandantes de empleo** en la oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, subvencionadas por la Excm. Diputación Provincial de Ávila para la realización de obras y servicios de carácter urgente y en condición de **media jornada (50%) de lunes a viernes durante 3 meses**.

Las personas que estén interesadas deben ponerse en contacto telefónico con cualquier miembro de la Corporación Local o por escrito a través de sede electrónica del Ayuntamiento de El Bohodón, **hasta el día 9 de ABRIL de 2021 a las 12 horas**.

La selección de candidatos se realizará mediante sorteo, siempre que haya más de dos candidat@s que tiene previsto celebrarse, si las circunstancias excepcionales que atravesamos no lo impiden, el **viernes 9 de abril de 2021 a las 12 h en el Ayuntamiento**. Se valorará que los candidat@s estén empadronados en el municipio.

En el Bohodón a 05 de abril de 2021.

ATENTAMENTE LA CORPORACION MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE "EL BOHODON".